

PAGO ADELANTADO  
 Capital, trimestre . . . . . Ptas. 450  
 Fuera pagando en la Admón. . . . . 500  
 Idem id. á los comisionados) . . . . . 550  
 Un mes en la capital . . . . . 150  
 Europa y Antillas . . . . . 10  
 Países de Unión postal y Filipinas. . . . . 15  
 Comunicados á precios convencionales.  
 De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de  
 Plaza de la Libertad; estanco de la calle de  
 Hernán Cortés.  
 Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

PAGO ADELANTADO  
 4.ª plana, la línea. . . . . 5 cts. de pta.  
 3.ª . . . . . 05 . . . . .  
 2.ª . . . . . 15 . . . . .  
 1.ª . . . . . 20 . . . . .  
 Sección de noticias . . . . . 5  
 Esquelas de defunción. A dos columnas 1.ª  
 plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—  
 A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4.ª  
 plana, 4.—A tres columnas en la plana, 30 pe-  
 setas.

# EL ATLÁNTICO

AÑO X.—NUMERO 164  
 Teléfono núm. 25

SANTANDER.—LUNES 17 DE JUNIO DE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3  
 Teléfono núm. 25.



**D. Pedro Castañeda Gentañon**

Falleció en la villa de Santoña el día 15 de Junio á las dos de la mañana, á los 47 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Micaela Herrera de Castañeda; sus hijos don Pedro, don Santos, don Pablo y doña María; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que se celebrarán el día 17, á las diez de la mañana, en la parroquia de dicha villa, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santoña 16 de junio de 1895.

## Correspondencia

Madrid 15 de junio de 1895.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Tal vez cuando esta carta se publique habrá terminado en el Congreso la discusión de los presupuestos, con tanto trabajo sacados á flote por el jefe del partido liberal, no sin transigir con multitud de pretensiones poco en armonía con los intereses generales del país.

Enderredor de la corte extiéndese constantemente una niebla espesísima que impide ver lo que ocurre fuera del radio de Madrid, y por esa causa la gente que ocupa los altos puestos de la política no penetra en las entrañas de ciertas provincias, sobre las cuales se cierne el negro fantasma de la miseria por culpas solo achacables á los hombres que manejan los negocios públicos creyendo que son los propios y por tanto sacando para sí todo el fruto que pueden.

Inútil es que los representantes de los pueblos amenazados alean su voz en las Cámaras como eco de las angustias que las regiones experimentan.

Para los altos personajes todo ello son exageraciones de falsos dolores.

Fijándonos solamente en lo que ocurre con las tarifas de ferrocarriles, ahí están los dignos senadores y diputados por Santander que no cesan uno y otro día en clamar contra la indiferencia con que se miran los sacratísimos intereses de esa población, hoy á merced de una empresa tiránica que hace lo que le viene en gana porque cuenta con el apoyo de poderosos consejeros y con la impunidad para sus actos arbitrarios.

La empresa del Norte no cederá á súplicas ni á ruegos; la empresa del Norte necesita recabar de los poderes públicos promesas protectoras que apuntalen su crédito aumentando sus rendimientos para que allá en París y aquí en Madrid cobren en oro los dividendos y los sueldos cuantos viven á la sombra de la compañía.

El día en que el Gobierno se rinda á sus exigencias, ampliando el plazo de concesión ó prestándole auxilios de otra naturaleza, entonces y solo entonces se obtendrá de la empresa, no el equivalente de esa protección, sino algo de lo que se le pide en beneficio de Santander y de otras poblaciones que se encuentran en idéntico caso.

Mientras tanto cabe la duda de que se consiga lo que los santanderinos reclaman con justicia.

En este país de los viceversas tendríamos por milagroso ver que el éxito coronara los afanes de los que piden lo que en rigor se les debe.

Para que los personajes atendiesen las demandas de los pueblos oprimidos, sería necesario que se adoptara en España la ley francesa ú otra análoga, prohibiendo á los que ocupen ó hayan desempeñado cargos de ministros, tener puestos en los Consejos de administración de compañías ferroviarias ó de otra índole.

Aunque en España el consejero que pasa á ser ministro deja aparentemente aquella placita, no por eso se sobreentiende que renuncia á ella, pues las Compañías se la reservan para que cuando caiga de la poltrona ministerial halle otra poltrona blandísima que le reciba cariñosamente.

Esto en cualquier parte es sencillamente escandaloso.

Si por cualquier circunstancia se re-

moviese el fango de la cosa pública, como aconteció en Francia cuando lo del Panamá, y como allí mismo está aconteciendo ahora con lo de los ferrocarriles del Sur, tendríamos la mitad de los españoles que taparnos las narices, para no asfixiarnos con los olores nauseabundos que se desprenderían de esa otra mitad que vive á costa de la tontería del resto de la nación.

RICARDO.

## EN EL SENADO

Como hacemos siempre que de los intereses de Santander se trata, á continuación publicamos, tomándolo del *Extracto Oficial* de las sesiones del Senado, lo que en la del viernes 14, hablaron los señores marqués de Hazas y Martínez Pacheco:

«El señor Presidente: El señor marqués de Hazas tiene la palabra.»

El señor marqués de Hazas: Empiezo por dar las gracias á mi distinguido amigo particular el señor ministro de Fomento por haber tenido la atención de concurrir á este alto Cuerpo, tal vez por la carta que le he dirigido esta mañana, por entender que se trata de una cuestión de verdadero interés; es fácil que le haya privado del tiempo que pudiera dedicar á otro trabajo importante; pero creo que este asunto es de muchísima gravedad.

Recordará S. S. que el día 5 del corriente he de dirigirme una excitación manifestándole el estado de alarma en que se encontraba el pueblo de Santander, el cual tenía constituida una Junta de defensa de los intereses de aquella provincia porque no podía continuar el estado de cosas creado por las tarifas ferroviarias. Su señoría, con una disposición que yo le agradezco mucho, hubo de contestarme que en el término de ocho días buscaría la forma para que se armonizaran esos intereses. Aquella Junta de defensa, con la esperanza de las sinceras palabras de S. S., está pendiente de ver el estado de esas negociaciones, porque el tiempo pasa y la vida así es imposible.

Ruego, pues, á S. S. tenga la bondad de decir el estado en que se encuentran esos trabajos y si falta mucho para terminarlos, y después de las manifestaciones de S. S. diré algo si sobre ellas se me ocurre.

El señor ministro de Fomento (Bosch y Fustegueras): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de Fomento (Bosch y Fustegueras): En efecto, la carta del señor marqués de Hazas ha contribuido á que yo tenga el gusto de asistir esta tarde á la sesión del Senado. Sabe el señor marqués de Hazas, como saben todos los señores senadores, que á la menor indicación de cualquiera de ellos tendré una especial complacencia en ponerme á sus órdenes.

Ha recordado el señor marqués de Hazas la pregunta ó excitación que S. S. hubo de dirigirme hace pocos días acerca de la situación mercantil de Santander en sus relaciones con la Compañía del ferrocarril del Norte, lo cual era una prueba del interés que por aquella región tiene y ha demostrado siempre S. S.

Han demostrado este interés, además de S. S., otros dignísimos representantes de aquella comarca (*El señor Martínez Pacheco*: Todos); todos los dignísimos representantes de aquella comarca, como recuerda en este instante con perfecta oportunidad el señor Pacheco, que en unión de otros dignísimos señores Senadores y Diputados, tuvo por conveniente hacer cerca de mí algunas gestiones con el mismo objeto que ha guiado al señor marqués de Hazas.

Estos señores departieron largamente conmigo y convinieron en las dificultades que ofrece el problema y en la urgencia de resolverlo.

Hice ante la Cámara la promesa, que ha recordado el señor marqués de Ha-

zas, de que antes de ocho días entablara yo las necesarias negociaciones con la Compañía del Norte á fin de que cesase la situación anómala de las cosas; y, en efecto, he cumplido el compromiso.

Dos conferencias he celebrado con el representante de la Compañía del Norte en Madrid y me ha manifestado que la Compañía está dispuesta á hacer en breve cuanto de ella dependa, á fin de que, aunque sólo sea de un modo provisional y transitorio, se disminuyan los perjuicios que pesan sobre Santander. Le obligué (entendiendo esta palabra como debe entenderse tratándose de una conferencia entre un ministro y el representante de una Compañía) á que me presentara soluciones concretas y prácticas, y él me manifestó que haría venir inmediatamente al representante de la Compañía en Santander para que le explicara la situación de aquella plaza, y que en vista de sus explicaciones y datos, me presentará las soluciones que crea oportunas.

Entabladas están, pues, las negociaciones en el plazo que indiqué, con lo cual he cumplido mi promesa, y espero que dentro de pocos días llegarán oficialmente al ministerio las soluciones propuestas por la Compañía del Norte. Las aceptaré si las estimo beneficiosas, ó las modificaré en el caso de que lo crea necesario.

El señor marqués de Hazas: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene V. S.

El señor marqués de Hazas: He oído con muchísimo gusto las explicaciones del señor ministro; pero yo deseaba que las diera públicamente para que se enteren en Santander. Había yo entendido, y lo mismo la Junta de defensa, que el plazo de ocho días era para resolver la cuestión, no para iniciar las negociaciones; pero veo por las palabras de S. S. que estábamos equivocados.

Yo personalmente estoy satisfecho de las gestiones del señor ministro, gestiones que ya conocía, pues he estado en el ministerio de Fomento dos veces y además he escrito á S. S. dos cartas, que supongo habrá recibido, enviándole datos; pero conviene aquietar los ánimos en Santander, á fin de que se convezan de que no se deja el asunto de la mano.

En cuanto á la fórmula que presente la Compañía, sea provisional ó no, eso poco afecta á Santander. A Santander le conviene que si es provisional rija, mientras duren las circunstancias actuales, de Valladolid á Ariza y del Norte á Barcelona; pero que cuando se establezca la tarifa definitiva vengamos á la unificación del recorrido por tonelada y kilómetro.

Por consecuencia, espero que con estas explicaciones la Junta de Santander, cuyo patriotismo no puedo menos de aplaudir desde aquí, seguirá aquietándose algunos días más esperando la solución, que no dudo será satisfactoria é inmediata, pues así lo exigen de consumo la equidad y la justicia.

El señor Presidente: El señor marqués de Villasegura tiene la palabra.

El señor marqués de Villasegura: Si el señor Presidente no tiene inconveniente puede usar de la palabra el señor Martínez Pacheco, que creo que quiere hablar sobre el asunto de que se trata.

El señor Presidente: La Mesa no sabe para qué ha pedido la palabra el señor Martínez Pacheco; pero si S. S. le cede su turno, tiene la palabra el señor Pacheco.

El señor Martínez Pacheco: Muchísimas gracias al señor marqués de Villasegura y al señor Presidente.

Debo decir algunas palabras en la cuestión que tanto interesa á la provincia que tengo la honra de representar en el Senado.

Todo lo que ha expuesto el señor Ministro de Fomento es exacto, como no podía menos de ser diciéndolo S. S. Todos los representantes de Santander nos estamos ocupando en esta cuestión y aunque el señor Marqués de Hazas no lo es, sino Senador vitalicio, siempre está con nosotros con el mismo celo, entusiasmo y actividad que si fuera representante de aquella provincia, y tenemos en ello mucho gusto.

Las negociaciones, pues, están plan-

## Taller de bordado

Se borda en blanco, color, oro y á litografía á precios muy económicos. Se entregan las labores con la mayor prontitud. Se dan lecciones en casa y á domicilio. Cuenta con bordadoras de primera. San Francisco, núm. 22, piso 4.º

## COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía en sesión celebrada el día 6 del corriente, acordó convocar á Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 22 del corriente, á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Dirección, Gran Vía, 34, principal, con el fin de tratar sobre lo que expresa el artículo 21 de los Estatutos en sus párrafos 2.º y 3.º

Para tener derecho de asistencia á dicha Junta es preciso asistir ó representar por lo menos diez acciones siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los resguardos que acrediten su posesión y á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominativas en las que constará el número de acciones.

Bilbao 10 de junio de 1895.

El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

## A tí lo digo, mi suegra

### Entiéndelo tú, mi nuera.

Ya que, *muito rogado*,—como decía el epitafio de un portugués, que «había sido llamado al Cielo para cantar con los ángeles»—tengo el honor de parecerme al Manco de Lepanto en escribir desde una cárcel, voy á ver si puedo parecerme á él en citar refranes castellanos, y conservar hasta la muerte el buen humor característico de nuestra nación, según aquel otro refrán: *Cuando el español canta—Rabia y no tiene*

blanca. Perdónese me la pequeña variante, en gracia de la exactitud.

Es el caso que mis colaboradores en la prensa periódica de Santander parecen extrañar que el señor Romero Robledo conteste al cabo de un mes, próximamente, al telegrama que, como ministro de Gracia y Justicia, le dirigieron, para que procurase inclinar el ánimo de S. M. la Reina Regente, á conceder mi indulto. Pero yo tengo otra idea de la actividad y chirumen del que nació en Antequera, y ya debía saber algo del asunto, por algún compañero de glorias y fatigas, en el ministerio; y, fuera de él, en la guerra de Cuba, por ejemplo. Creo, pues, que, cuando ya estaban en curso dos exposiciones y pide otra, el tercer cañonazo, de los del cuento, no se dirige á la prensa periódica de Santander, sino á mi nuera, la Audiencia de idem, ó sus auxiliares, que no se dan más prisa en despachar el necesario informe.

Y ¡quien sabe! así como hubo quien pidiera,—y así se acordó,—nuevo Jurado, por juzgar que había incurrido en error el que me declaró inculpable de otro delito a semejante al que aquí me tiene, puede haber quien crea que se equivoca toda la provincia, cuando pide, por medio de sus representantes en todas las esferas, gracia para mí, teniendo por digno de ella. Si así fuere, no queda otra opinión ni autoridad á qué acudir, sino á la Sagrada Escritura donde dice: «Lo más que puede vivir un hombre son setenta años, y de ahí arriba todo es miseria y dolor.» Yo he cumplido ya setenta y dos y cerca de cuatro en estos jaleos. Con que... ayúdenme ustedes á sentir; que yo no siento ya nada, de estas cosas, sino muchísima, infinita gratitud, á todos los que por mí piden públicamente, y á otros de quienes Dios y yo sabemos, y solo él puede recompensar.

Reinosa 16 de junio de 1895.

ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS.  
 Cronista de la provincia.

teadas tal y como ha dicho el señor Ministro de Fomento, y ahora mismo he recibido una citación para asistir mañana á las doce, en unión de todos los Diputados y Senadores de la provincia de Santander y los señores Senadores vitalicios de la misma, al Ministerio de Fomento, para seguir tratando de este asunto á fin de estudiar bien la concesión que tiene la Compañía de ferrocarriles del Norte, porque en ella está terminada la disposición de que esa línea ha de estar sometida á igual tarifa que las demás, no solamente del Norte, sino de toda la Península, por recorrido y tonelaje. Y esta disposición está prescrito terminantemente, no solo en la escritura de convenio del año 72, sino en un artículo adicional de la escritura de cesión á la Compañía del Norte de año 74.

Por consiguiente, la cuestión está bien clara y terminante en pró de lo que solicita el comercio de Santander.

El señor Ministro de Fomento nos dió palabra de que estudiaría perfectamente bien ese asunto; que llamaría á sí las escrituras de arrendamiento y de compra venta de la línea de Alar á Santander á la Compañía del Norte, y con todos estos antecedentes y datos hará las gestiones que en justicia correspondan.

Estamos esperando esta determinación, que no puede tomarse en un momento, porque hay que estudiarla y tiene que consultarla también con el Consejo de la Compañía del Norte; pero no lo dejamos de la mano, puesto que, como ha dicho muy bien el señor Marqués de Hazas, esto interesa, grandemente, no sólo al comercio de Santander, sino á otras varias provincias, según afirma el señor Ministro de Fomento, y sobre todo la justicia y la ley están de parte de lo que pide Santander, y no dudamos de que esto se resuelva como en justicia debe resolverse.

El señor Marqués de Hazas: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene V. S. para rectificar.

El señor Marqués de Hazas: La he pedido exclusivamente para manifestar al Senado que celebró mucho haber oído á mi querido amigo el señor Martínez Pacheco que confirme y secunde las gestiones por mí iniciadas en la cuestión de tarifas, y que lo haya hecho así públicamente como lo viene haciendo en privado.

Yo he aplaudido siempre la diligencia de la Junta de Senadores y Diputados de la provincia, y claro está que secundo sus acuerdos, puesto que son y persiguen la defensa de los intereses de Santander.

Lo que hay es que el móvil de mi pregunta responde á que la Junta de defensa de Santander sepa solemnemente, por declaración expresa del señor Ministro de Fomento ante la Representación del país, el estado de nuestras gestiones y la opinión del Gobierno en un asunto tan grave. Porque yo, que he sido alcalde, diputado provincial y Senador de aquella provincia, sé por experiencia propia el efecto que producen las cartas particulares, muy distinto, por cierto, en algunos casos de las manifestaciones de los señores Ministros ante las Cámaras.

Por lo demás, S. S. sabe que yo me hago solidario de lo que acuerden los representantes de mi provincia, puesto que ha de ser siempre en beneficio de aquellos intereses, que son siempre los míos.

Termino, pues, rogando al señor Ministro de Fomento que se concluya pronto esta cuestión, á fin de aliviar la situación tristísima por que atraviesa la provincia de Santander.

El señor ministro de Fomento (Bosch y Fustegueras): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Ministro de Fomento (Bosch y Fustegueras): Estoy enteramente de acuerdo con las indicaciones del señor Marqués de Hazas y con las del señor Martínez Pacheco; y puesto que los deseos del señor Marqués de Hazas eran, en resumen, que se conociera por la población de Santander que es lo que se estaba haciendo en el Ministerio de Fomento, los deseos de S. S. han quedado completamente satisfechos.

## El millón de duros

Ayer se celebró en el Astillero un banquete, años hace ofrecido, para una ocasión eventual que al fin ha llegado uno de estos días: la de que el capital representado por la Caja de Ahorros creada en el Banco de Santander cubriese la cifra de un millón de duros.

Esa promesa la hizo, á nombre del

primer imponente en dicha Caja de Ahorros, que lo fué su hijo Fernando Odriozola García, nuestro particular amigo don Faustino Odriozola; y es curiosa y significativa la comparación del estado de su cuenta al principio con el resultado lisonjero que hoy ofrece. Primeramente, en efecto, el capital impuesto producía una peseta de interés al año: hoy produce cuatrocientas pesetas, sin que en ningún tiempo las aportaciones nuevas pasaran de 25 pesetas al mes.

Hé aquí un ejemplo elocuente de las maravillas del ahorro, que aun en más modestas proporciones equivaldría, aun para las clases obreras, á una base de redención de la miseria en el porvenir, á la clave de la formación de un capital sin esfuerzo ni violencia, tan sólo por la parsimonia en el gasto, tan fácil de excusar en la mayor parte de los casos.

Un capital así constituido, por el ahorro, que es el fruto más sano del trabajo, exento está de la tacha de usurpación que pudiera imputarse á la ocupación de la tierra, y no adolece del pecado del fraude ó el dolo que hace el oprobio de la especulación, por aquel tan sabido modo de definir el negocio: «el dinero de los demás.»

La Caja de Ahorros establecida en el Banco de Santander cuenta hoy ya con 4.800 imponentes, cuyos capitales representan ya la antes citada respetable suma de cinco millones de pesetas.

He ahí el motivo que reunía ayer en el banquete ofrecido por el señor Odriozola á los dependientes del citado Banco señores Santelices, encargado de la mencionada Caja; Polanco, secretario del Establecimiento; Vázquez, jefe de cuentas corrientes; Pedraja, oficial primero de Contaduría, y á otros dos ó tres cuyos nombres no recordamos.

La mesa fué servida por la acreditada fonda del señor Maruri en el parque de la hermosa posesión de don Tomás Tijero, asistiendo además este señor, don Joaquín Balbontin, don Alfredo Corpas.... Pronicionáronse elocuentes y sentidos brindis por el anfitrión señor Odriozola y algunos de los comensales, y tan hermosa fiesta terminó por la tarde dejando gratamente impresionados los ánimos de todos.

Por causas ajenas á nuestra voluntad no nos fué posible acudir á la deferente invitación con que fuimos honrados, y que vivamente agradecemos; pero nos hemos complacido por todo extremo en el relato que nos ha hecho uno de los comensales y de cuyos apuntes nos servimos para estas líneas.

## Casino del Sardinero

Siempre fué este para la buena sociedad santanderina el mejor de los festejos y el único insustituible; pero por seguros informes se puede asegurar que, en este verano le estarán reservados días de más espléndidas glorias para el arte y para las siempre gratas diversiones juveniles.

Por una casualidad, que hoy puedo calificar de feliz, conozco el programa que para la temporada próxima ofrece la empresa del Casino y reservándome para más adelante juicios críticos que ahora pecarían de extemporáneos, he de confesar que la impresión que tal programa me produjo no puede ser más halagadora.

En nada perderá el baile, y como en anteriores temporadas serán los jueves y domingos días dedicados á él, pero en mucho ganará el concierto ó al menos tal ganancia anuncian los nombres de Francés, Aillón Gilvez, Espinosa, Gracia y el imprescindible, y muy apreciado, Enguita.

Los muchos aficionados á los conciertos extraordinarios, en que el más exquisito arte musical lo «llene todo», tendrán ocasión de batir palmas un día á la Nevada, que viene á remover los recuerdos imborrables que en esta tierra dejó; otro á Verger y sus discípulos, y á fin de temporada podrá oír á nuestro paisano Angel Polanco, que de regreso de una «tournée» musical dará dos conciertos accediendo á los deseos de la empresa y á los de sus numerosos amigos.

En suma, que el Casino, sino excede en

concurrencia al número de otros años no ha de perder seguramente.

Y que por lo tanto perdonados quedan este año los que teniendo la batuta en cosas de la aristocracia, no la empuñan para el restablecimiento de los bailes canpestres.

Veremos si el colifón que en el Casino se prepara, de cuya dirección se ha encargado un joven, título que goza de generales simpatías entre la flor de lo elegante, sirve de estímulo para lo que podamos esperar otros años.

ELE.

## Ricardo Campo

DENTISTA

Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

## Sección de noticias

Por cuestiones de poca monta, se promovió ayer tarde, á las siete y media, en la Alameda Segunda, una reyerta entre varios jóvenes, quienes después de insultarse se fueron á las manos.

Uno de los contendientes arrojó á su adversario una gruesa piedra á la cabeza, ocasionándole en la región parietal izquierda una herida contusa por la que arrojaba sangre en abundancia.

No sin grandes esfuerzos pudieron poner paz entre los reñidores dos policías, quienes condujeron á los revoltosos al Principal y al herido á la Casa de Socorro, donde el médico señor Almiñana le dió cuatro puntos de sutura.

En el correo de ayer llegaron procedentes de Vitoria 208 soldados, 24 de cada compañía de los batallones de cazadores de Madrid y Las Navas.

Fueron alojados en las calles de Burgos, Peñas Redondas, Vargas y San Fernando.

La sociedad dramática Talía, sita en la calle de la Concordia, ha quedado disuelta.

Se ha dispuesto que la salida para la Habana del vapor correo, señalada para el día 20, tenga lugar el 19 del actual por reclamarlo así urgentes necesidades del servicio.

La función anunciada para ayer tarde en el Teatro, hubo necesidad de suspenderla por haberse indispuerto la señora Garrigós.

En el periódico oficial se anunciará en breve la convocatoria y programa de examen para las oposiciones á una plaza de Maestro de Obras Militares, vacante en la Comandancia de ingenieros de Palma de Mallorca.

Una comisión de capitanes de la marina mercante ha visitado al gobernador de Barcelona protestando de la especie vertida en aquella capital, referente á que algunos cómplices del filibusterismo reclutaban á dichos capitanes para utilizar sus servicios contra la madre patria.

En el ayuntamiento de Escalante se halla de manifiesto el repartimiento por rústica y pecuaria.

En el de Ampuero, el reparto de la contribución territorial por rústica y pecuaria.

En el de Castro Urdiales el de la riqueza rústica y pecuaria.

En el de San Pedro del Romeral el padrón de cédulas provisionales.

En el de Reinosa el padrón de edificios y solares, para el año económico de 1895 al 1896.

Ha sido promovido con ascenso al cargo de director de la Sucursal del Banco de España en Bilbao, el que lo es actualmente de esta de Santander, don Domingo Villamil.

La «Gaceta» del sábado publica la ley relativa á la pignoración ó venta de los billetes hipotecarios de Cuba.

La ley consta de un solo artículo, que dice así:

«Artículo único. Queda en suspenso la

conversión de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1886, dispuesta por el párrafo primero del art. 14 de la ley de presupuestos de 18 de Junio de 1866. Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, creados por virtud de dicha ley emitidos por real decreto de 27 de Setiembre del mismo año, podrán aplicarse á arbitrar recursos mediante su pignoración ó venta para atender á los gastos que origine el restablecimiento del orden público en dicha isla, con cargo al crédito extraordinario concedido por la ley de 29 de Marzo último, que se considerará subsistente hasta la completa pacificación de aquellas provincias.»

En la Alameda Segunda, á las dos de la tarde de ayer, promovieron un escándalo mayúsculo un matrimonio mal avenido que fué denunciado por el guardia de punto.

Según leemos en la prensa de Barcelona, la eminente actriz señorita Guerrero, piensa poner en escena en uno de los teatros de aquella localidad, el drama «Terésá», de don Leopoldo Alas.

Ayer, á las cuatro y media de la tarde un carretero que iba en su vehículo estuvo á pique de atropellar con aquél á unos cuantos transeuntes.

El hecho fué denunciado.

Hemos recibido el cuaderno 2.º y 3.º de la importante obra «Repertorio Completo de los Juegos» que edita la casa de los señores Bailly-Bailliere é Hijos con singular esmero.

Ilustrados con más de 1000 figuras, se encuentran en esa obra, digna de figurar en toda biblioteca, todos cuantos juegos, en sus variados órdenes, se conocen en el mundo civilizado.

Recomendamos muy eficazmente á nuestros lectores esa importante obra, única en su clase, que se publica por cuadernos y entregas semanales, por ser de gran utilidad y recreo para las familias de todas las clases de la sociedad.

Ha empezado á publicarse en Barcelona un nuevo periódico titulado «Diario de la Tarde» al que deseamos próspera vida.

Ha tomado el hábito de religiosa en el convento de Ursulinas de Niza la distinguida escritora doña Antonia Opisso y Vuitgas, hermana de don Alfredo, director de «La Ilustración Ibérica».

Los zapateros españoles están indignados de ver que el Gobierno ha contratado con una casa alemana los 20.000 pares de calzado para las tropas de Cuba, no teniendo ninguna consideración á dicha industria que está pasando una crisis tremenda, siendo buena prueba de ello los muchos obreros zapateros que se encuentran sin trabajo por la competencia que le hacen los contratistas de los talleres de los presidios.

Parece que los 20.000 pares han sido confeccionados en nuestros penales.

En Barcelona se ha suicidado en un retrete de la Rambla de Santa Mónica, un joven obrero, llamado Codina.

El infeliz se disparó dos tiros en la cabeza y se atravesó el cráneo.

Hoy llegará en tren especial el batallón del regimiento de América, que en breve embarcará en este puerto para Cuba. Muchos de los soldados son montañeses.

La célebre Otero, de quien tanto se ha ocupado la prensa, ha sido citada ante los tribunales franceses, á consecuencia del suicidio de un sargento, quien se había gastado la respetable cantidad de 30.000 francos con la desdenosa y altiva bailarina.

La Otero tendrá que comparecer ante los tribunales por cuestión de deudas contraídas en una almacén de géneros para damas, en donde hizo un gasto que asciende á 500 francos, invertidos en camisas de gasa y seda celeste, pantalones de idéntica tela, sábanas de raro color una con encajes,

camisas de dormir transparentes de color limón y algunas otras «bagateles.»

Según parece, además de la Otero están procesados por la misma causa su amante, que es un inglés riquísimo; su secretario, semi-periodista francés; el bailarín Aragón, y su maestro de canto.

Para el consumo de la población tueron sacrificadas ayer en el Matadero: 18 reses mayores y 16 menores, con 3.600 kilogramos de peso; 7 cerdos, con 590 kilogramos, y 13 corderos.

**DON J. B. RUIZ, Dentista,**  
CALLE DE LA BLANCA, NUM. 28, PISO 2.º

**VINO de BUGEAUD** Tonif. Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe - PRINCIPALES FARMACIAS

## Correo local

TEATRO.—No faltó anoche público bastante á despedir dignamente á la apreciable compañía que dirige el señor Bueno, cuyos buenos deseos bien han merecido, en verdad, mejor fortuna que la que habrá logrado en esta temporada.

Todos los cómicos, especialmente la señora Argüelles y el señor Bueno desempeñaron bien sus papeles en la representación de *Traidor, infanoso y mártir*. En la de *Los demonios en el cuerpo* se distinguió el señor Palanca, que los tiene.

\*\*\*

Y ahora... á rey muerto, rey puesto. Anoche mismo se repartía en el Teatro elegantes programas con la lista de la Compañía que el miércoles ha de hacer su debut en nuestro coliseo, y de la que forma parte la notable y celebrada diva Josefina Huguet, procedente de los Teatros Real de Madrid, Liceo de Barcelona, Rusia, Italia y América.

Los artistas que acompañan en sus tareas á la diva son:

Maestro director y concertador, Baratta (Arturo); tiple contralto, Paoli (Amalia); primer tenor, Pini (Corsi); primer barítono, Silich (Medardo); primer bajo, Resplandino (Adolfo); caricato, Piorini (Aristide); comprimarios, Ríos (Teresa), Gómez (Juan) y Cea (Miguel); apuntador, Pla (Victoriano); escogido cuerpo de coros; Gerente de la Empresa, Pla (Ricardo).

Al programa acompaña un impreso con el retrato y algunos datos biográficos de la eminente diva Josefina Huguet, publicados en el periódico *El Correo de Milán*, con motivo de la representación de *Saknèe* en el teatro Lírico.

Hé aquí algo de lo que el citado periódico dijo con tal motivo.

«La voz de esta artista es bella por homogeneidad del timbre, por limpieza y por riqueza de extensión, y la emite con portentosa facilidad merced á extraordinario mecanismo. El *picchettati*, la *scale semitonate*, el *trilli*; en suma, todo lo que conste tuye á una soprano de bravura, interpretálo la Huguet con gran perfección.

Para la Huguet no existen dificultades; su milagrosa garganta las vence todas con una serenidad sorprendente.

Tiene una inteligencia superior y un ánimo poco común, raro de encontrar en las sopranos ligeras de gran nombradía.

Otra de las bellísimas dotes de la Huguet es la corrección de su figura, su elegancia en el modo de vestir. Nada falta á esta privilegiada criatura!

Nació en Barcelona (España) el año 1873; hoy no cuenta más que 22 años! Estudió canto con el eximio maestro Bonet—al cual está reconocidísima—y debutó á los 16 años en el teatro Liceo de dicha ciudad, obteniendo un éxito por demás lisonjero. A seguida de este felicísimo debut, abriéronse las puertas de todos los principales teatros de España. Cantó en Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Córdoba, Murcia, Alicante, Cartagena, Valencia y Tarragona.

Fué dos veces á América: á Caracas y á Buenos Aires. Escriturada en el Real de Madrid por un solo mes, obtuvo una ovación en la parte de Regina de Ugonotti (en la cual nos aseguran no tiene rival), y la empresa confirmó el contrato para cinco meses.

El pasado invierno trabajó en el teatro municipal de Odessa, donde ha dejado imperecedero recuerdo.

Para la próxima temporada tenía infinitas de proposiciones, pero ha debido refutarlas todas, por estar desde hace tiempo comprometida con el empresario señor Roig para una nueva tournée por España.

Sus óperas favoritas son: *Sonnambula*, *Barbiere*, *Puritani*, *Dinorah*, *Fanciulla di Perth*, *Lakmé*, *Amleto*, *Rigoletto*, *Crispino*, *Linda*, *Fra Diavolo*, *Mignon*, *Amigo Fritz* y *Otello*.

Faltábale á esta artista el fallo del público italiano; hoy lo ha obtenido, y más favorable no podía ser. Sabemos que Souzegno la ha contratado para alguna presentación extraordinaria de *Amleto* en la Scala.

A la Huguette, que en el principio de su vida ha hecho ya tan espléndido camino, sourie por fortuna el más hermoso porvenir.

Precios y condiciones para 3 únicas funciones:

Proscenios principales y de platea, sin entrada, 30 pesetas; idem segundos, id., 20; palcos principales del Centro, id., 32; palcos principales y plateas, id., 25; palcos segundos, id., 15; butacas, con entrada, 5; asientos de palco segundo 1.ª fila, id., 4; id. de id. 2.ª y 3.ª fila, id., 3'50; delantera de grada, id., 3'50; gradas de 1.ª fila, id., 3; centro de grada, id., 2'50; delantera de paraíso, id., 2'50; entrada á localidad, 1; entrada y asiento de paraíso, 1.

Nota.—El despacho está abierto al público desde la publicación de esta lista, desde las diez de la mañana á una de la tarde, y de tres á siete de la noche en la taquilla del Teatro.

A los señores abonados á la temporada que acaba de terminar tendrán reservadas sus localidades hasta las doce del día de cada función.

Las localidades que se expandan ó se encarguen en el despacho con anticipación, tendrán el aumento de una peseta los palcos y plateas y 25 céntimos las demás localidades, según costumbre.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta, pagará 10 céntimos por el impuesto del timbre.



**Muebles inrompibles**

cen piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseph Kohn, de Viena. Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

**CAFÉ RESTAURANT OCCIDENTE**

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa puré de guisantes.—Merluza á la marinera.—Idem frita.—Lenguado á la parisien.—Langosta en salsa tártara.—Lengua en salsa de tomate.—Ternera á la jardinera.—Entrecot á la bordalesa.—Riñones saltados.—Pulpetas de ternera con guisantes.—Chuletas de cerdo en salsa robit.—Idem de ternera á la castellana.—Escarlopas á la milanese.—Pichones á la catalana.—Perdices á la andaluza.—Pollo á la novena.—Idem asados.—Legumbres.—Pisto á la manchega.—Judías verdes á la inglesa.—Fricandó de legumbres.—Perdiz en escabeche.—Jamón en dulce.—Lengua en escarlata.—Emparedados surtidos.

**HELADOS DE VARIAS CLASES**

**Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»**

**CONSEJO**

Madrid 16—11'10 n.

Se ha celebrado Consejo de ministros. Se acordó que el general Beránger emplee un crédito de 4.500.000 pesetas en la adquisición de 19 buques en el plazo de dos meses, con destino á Cuba. Los buques serán de 40 300 toneladas. En breve saldrá una comisión encargada de adquirirlos.

Actualmente hay en Cuba ó se dirigen á la gran Antilla 15 barcos y en construcción 6 lanchas cañoneras.

El señor Cánovas desea que estén preparados para marchar á Cuba 25.000 hombres de todas las armas.

Se llamará á los excedentes de cupo que falten de incorporar y serán llamados también los individuos del reemplazo de 1891, primero de la reserva activa.

Se establecerán en Cuba dos baterías Krupp.

El general Azoárraga enseñó á sus compañeros un reloj de oro con cifra, que recibió ayer de Cuba, y que era el que llevaba Martí cuando cayó muerto.

Quedó acordado pagar en tres plazos el transporte de las tropas á la compañía Trasatlántica.

Se acordó conceder el indulto á tres reos de muerte.

Al salir del Consejo, el señor Cánovas, dijo que el Rey se encuentra mejorado del catarro que padece.

**EXPLOSION**

Madrid 16—11'10 n.

En Nueva York, en el estado de Massachusetts, ha ocurrido una explosión en una refinería de petróleo.

La catástrofe ha destruido muchos edificios y ocasionado 30 muertos.

Las pérdidas materiales son incalculables.

**MEJORIA**

Madrid 16—11'10 n.

El general Primo de Rivera, sigue mejorando en su enfermedad.

**ENTIERRO**

Madrid 16—11'10 n.

Se ha verificado el entierro del señor don Manuel Ruiz Zorrilla.

Asistieron á la conducción del cadáver más de trescientas comisiones.

Muchos carruajes iban atestados de coronas.

**EL DOCTOR EZQUERDO**

Madrid 17—2'15 m.

En el entierro del cadáver del señor Ruiz Zorrilla, se suscitó una dificultad sobre á quien correspondía presidir el duelo si á los izquierdistas ó los derechistas.

Presidió al fin el doctor Ezquerdo.

**LOS PETROLEROS**

Madrid 17—2'15 m.

En el Congreso se habló de que los refinadores de petróleo aspiran á formar parte de la comisión mixta de presupuestos para rectificar la medida adoptada por el Gobierno de aumentar el impuesto de los petróleos.

Esto dificultaría la pronta aprobación de los presupuestos.

Pudiera activarse por medio de una proposición especial, pero los refinadores pudieran hacer acopios que les permitiera esperar la reunión de las próximas Cortes conservadoras.

RICARDO.

Buenos Aires 15.

Precio del oro, 344'00.

**TANGYES LIMITED**  
52, GRAN VÍA, 52  
**BILBAO**

Representante: J. J. BAYEY

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS  
BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA  
GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES  
APARATOS HIDRAULICOS  
MAQUINARIA PARA TALLERES



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL'S  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y Compañía,**  
DE CADIZ

**SERVICIO DE FILIPINAS**

PARA MANILA

Saldrá de Santander el 25 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio, el grandioso vapor recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

**BARCELONA**

capitán Fano

Además de Manila se admitirá carga y pasaje para

PORT SAID, ADEM, COLOMBO, SINGAPORE é ILO-ILO,

debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco á las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

**RESTAURANT**

**El Cantábrico**

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)  
Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes.

**PAPEL VIEJO**

Se vende en esta imprenta á precios arreglados.

**Bodega de Lecanda**

VINOS FINOS DE M-<sup>SA</sup>  
PRECIOS

Cosecha de 1886 á 1889, de 0'75 á 3 pesetas botella. Según año.

Cosecha de 1890, de 10 pesetas cántara.

Cosecha de 1891, de 8'50 idem id.

Muelle 22, teléfono núm. 224

SERVICIO A DOMICILIO

SUCURSAL «LAS GEMELAS»

ALAMEDA PRIMERA NÚM. 2

**Vino de Peptona Ortega**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

**TRANSPARENTES**

De juncos de madera, pare balcones, miradores y galerías, se han recibido á precios muy reducidos.

**LA X**

16 — BLANCA — 16

SORIANO

de os contesté: ¡Mas os amo aun por vuestra alma! Las lágrimas parecían sofocar á la moribunda; en fin, dejó caer el pañuelo que cubría su rostro, y le respondió.

—Pues bien, miradme.

¡Oh Dios! á pesar del imperio que Kourbalof creía tener sobre sí mismo, no pudo contener un movimiento de horror, y su fisonomía se contrajo, pues era un espectro el que se ofrecía á su vista y una verdadera «calavera»: nada restaba de la joven bella y encantadora. Tania solo había conservado el eco de su voz; lo demás era imposible reconocerse. El rostro de la desgraciada joven cubierto de horribles cicatrices no tenía ya sangre, carne ni fibras: sus ojos hundidos en sus órbitas habían perdido el brillo de la juventud y de la vida.

—Kourbalof retrocedió aterrado. Unas huido le arrancó al mismo instante de su estupor sombrío, conociendo que acababa de dar un nuevo golpe, un golpe mortal tal vez á su desventurada compañera, y cayó de rodillas á sus pies.

—Tania la dijo con el acento más dulce que el amor puede prestar, Tania, no importa... ¡yo te amo! perdona un momento de sorpresa: el corazón no ha tenido en él ninguna parte! háblame, ¡háblame por favor! oiga yo tu voz querida, porque la voz es más que las facciones, siendo la expresión del alma, y más que la fisonomía pues es la existencia. Tania, tu séras mi esposa, escucha también el acento de Marcelo, que es la verdad y el amor.

—No, Marcelo, es la piedad.

trueno.

—En cuanto á vos, silencio y sumisión. Silencio ó invoco contra vos la venganza del cielos y los castigos de la tierra; silencio ó sois pérdida en este mundo y en el otro.

Estas palabras impusieron á la castellana, que quedó como petrificada de admiración y de furor; en tanto Kourbalof sin perder momento se apoderó de Tania y conduciéndola en sus brazos se alejó del castillo. La tempestad se había disipado y el cielo estaba ya sin nubes.

El alba comenzaba á despuntar y el ave de la primavera gorgeaba entre el follaje de los árboles, la aurora se mostraba brillante y las flores iban á abrirse á los primeros rayos del sol, era una de las hermosas mañanas de primavera. Kourbalof, fatigado con su amado peso, quiso tomar aliento un instante, se detuvo y miró en su derredor.

Hallábase cabalmente cerca de las ruinas de Basteran á orillas del mismo arroyo cristalino y á cuya margen Tania había pronunciado en otro tiempo estas palabras tristes y proféticas:

—«En verdad, soy joven y linda ¡pero la primavera próxima, quién sabe!» Marcelo colocó suavemente á su amada al pie de un sauce, y la dijo con voz suplicante.

—¡Tania, miradme, nada temais! aquí es donde en otro tiempo me dirigisteis esta cruel observación... ¿Si no me amáis más que por mis atractivos? y aquí don-

Llegaron en fin sin obstáculo al lugar donde estaba Tania, que era una sala baja abovedada, alumbrada por una pequeña lámpara cuya luz apenas dejaba ver los objetos; y en cuyo fondo se veía un lecho adornado con anchas cortinas: nadie velaba al lado de la víctima moribunda, acercóse estremeciéndose, cayó de rodillas junto al lecho, y sin osar mirar á la que en el reposaba, la llamó diciendo ¡Tania! Una voz plañidera le respondió. ¿Era una expresión ó un gemido? no importa: Marcelo se levantó y ya no le quedó ninguna duda, pues había reconocido la voz de su amada.

—¡Yo soy Tania! exclamó: ¡Yo soy! pues el cielo me envía. ¡Yo soy!... vuestro amigo!... ¡vuestro esposo!

Un grito de desesperación le interrumpió: la moribunda cuya cabeza rodeada de sombra estaba vuelta hacia la pared se llevó las manos al rostro y se lo cubrió con un pañuelo.

—¡Ah! este solo golpe me faltaba, dijo:

Marcelo ¡no me mireis! y sus miembros se agitaban con el estertor de la agonía.

—Tania, exclamó Kourbalof, todo lo sé, pero no tengais temor. Vuestras facciones han podido cambiar, pero ¿qué importa? mi amor permanece inalterable.

—¡Gracias! ahora ya puedo morir, respondió la joven con voz débil.

—¡Morir! no, no: vos no morireis, vos no podeis morir, vedme aquí.

—¡Es demasiado tarde. Marcelo! dejadme.

**Enfermos del oído**

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**Venéreo-Sífilis**

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral, (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Covvper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**Reuma y gota**

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Roysser; resulta siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía 5, y Blanca 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**Tisis**

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander Compañía, 5, y Blanca, 15

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**Impotencia**

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Gíbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la experiencia para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

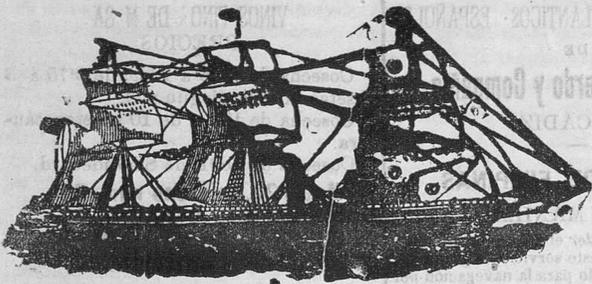
**Nervios**

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Recedio para quince días, 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15, Consultas, Inst. Audet, Madrid Moderno Madrid.

**Compagnie Generale Transatlantique**

VAPOR-CORREO FRANCEE

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

**HABANA Y VERACRUZ**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

**Washington**

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de Junio el vapor.

**Labrador**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Junio el vapor

**Canada**

Y para Saint Nazaire el 28 de Junio el vapor

**La Navarre**

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores D. E. VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

**Droguería al por mayor**  
**PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A**

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Bragueros, Biberones, Fajas ventrales. Gasógenos, Clipsobombas, Irrigadores, Medias de goma, Pesarios, Pezoneras, Pulverizadores, Sacaleches, Termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

Precios económicos

**Relojería Moderna**

A TARAZANAS, 14, SANTANDER ANTES BAZAR ARAGONES

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, aristonos y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar. Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas. TODO SIN COMPETENCIA.

**Farmacia del Dr. Hontañen**

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, timico, bórico, silicos tondoformo resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

2—HERNAN-CORTÉS—2

**Dr. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables y digeribles; 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOGACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal.

**TOS** GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, sea aguda ó crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

de VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard — Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
**Enolaturó**

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DFL D. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos as herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUER DEL MUNDO Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. De osito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

**¡ALLÁ VOY YO!...**

¡¡¡A CASARSE, A CASARSE!!!

- 4 UROS 99 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y... chocolate para el matrimonio!!!
  - 14 DUROS 70 céntimos, lunas de primera para armarios!!!
  - 23 DUROS 95 céntimos armario de luna ó sean coquetas elegantes y solidamente construidas!!!!
  - 5 DUROS 98 céntimos, arropa de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!!
- Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc., al contado; y á plazos desde 20 céntimos semanales. Se componen máquinas de coser de todas clases y se facilitan piezas para las mismas, y se venden veinte clases de agujas.

17, San Francisco, 17

SANTANDER

**MANUEL LAINZ**

**Aguas de Hoznayo**

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en as dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella sin casco, treinta céntimos de peseta.

Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés, 2

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

Al decir esto, la desgraciada joven parecía rechazarle dulcemente con una mano tremula; Marcelo estrechó aquella mano entre las suyas, y la halló fria y descarnada.

—No, Marcelo, continuó la desgraciada, yo no puedo vivir ya no pudiendo ser amada.

¡En nombre del cielo! ¡retiraos! ¡conservadme en vuestra memoria!

—¡Dejaros! ¡abandonaros! no; sois mía delante de Dios, y hago juramento de no ser sino vuestro. Salgamos de esta horrible mansión, el amor y la felicidad os aguardan.

—¡Dios mío! ¡qué dulces son estas palabras! interrumpió Tamilia con un acento sofocado por los sollozos; ellas me vuelven á la vida; si, Marcelo, me siento renacer...

—¡Oh Marcelo! el cielo parece abrirse para mí. Tamilia se detuvo de repente, y enseguida continuó con un acento lleno del más cruel espanto y cubriéndose de nuevo el rostro.

—¡No, yo me olvidada de mi misma!... ¡no más ilusiones! él me cree aun Tamilia, y me habla como en otro tiempo. ¡Oh! si él conoce mi voz también es cierto que aun no me ha visto...

En este momento se dejó oír un ruido lejano; el monje asió fuertemente el brazo á Kourbalof y le dijo en voz baja:

—¡Vienen sin duda! es la condesa ¿qué hacer?... Marcelo no reflexionó ni consultó; pero más rápido que un

relámpago tomó á Tamilia entre sus brazos, la arrancó del lecho, y sin haber podido ver aun el rostro que ella cubría fuertemente con su pañuelo, la arrebató y huyó con ella. En tanto el monge los guiaba, y ayudado por su linterna, los condujo silenciosamente al traves de los corredores desiertos, hasta una de las entradas del castillo; conocía bien todos sus ruinosos pasadizos, y no tardaron en llegar á la última puerta de la cual tenía la llave y que abrió; cerca de ella se hallaba una especie de portero que despertó al ruido de sus pasos, y que admirado se acercó á ellos.

—Retiraos, le dijo el monje, yo obedezco aquí una orden suprema y lleno mis deberes.

El criado se inclinó y alejóse. Kourbalof atravesó el umbral de la puerta, y se halló fuera del recinto del fatal castillo, pero apenas empezaba á alejarse cuando una especie de rugido le hizo volver la cabeza... ¿que es lo que descubrió? la fatal condesa que perseguió á los fugitivos. Marcelo al verla deja á su amada sobre un montón de yerba, y se precipitó con furor hácia ella; ya iba á herirla con su puñal, cuando el monge se avalanzó, y le detuvo diciéndole:

—Acordaos de vuestro juramento.

El oficial dejó caer el arma homicida.

—Marchaos, continuó el anciano, pero nada de denuncias, nada de venganza; me lo habéis jurado y cuento con vuestra promesa.

Después tomando á la condesa por la mano, y obli-gándola al silencio la dirigió estas palabras con voz de

—Tamilia, dame tu mano y tu fé.

—No, no, yo no quiero más que tu adiós y la muerte.

La pobre victima al pronunciar estas palabras volvió á cubrirse el rostro.

—Mi acento también va á estinguirse, murmuró ella en voz baja, olvida lo que he venido á ser, pero no lo que he sido, y consérvame bella en tus recuerdos. Kourbalof se levantó, y viendo que Tamilia se había desmayado, tomó de nuevo su preciosa carga y estrechándola contra su pecho continuó su rápida marcha. Al fin llegó al techo paternal, entró y viendo á Norberg:

—¡Vedla, aquí es la traigo, exclamó con los cabellos erizados y los ojos inflamados con el ardor de la fiebre; ¡es Tamilia, vuestra hija! ¡es Tamilia mi esposa! El padre se lanzó lleno de alegría hacia su hija, una exclamación de gozo salió de su labios, pero cayó el pañuelo del rostro de Tamilia y exhaló un grito de horror; ¡Dios mío, un espectro!... ¡qué significa esto! ¡no es ella! ¡no puede ser ella! Tamilia acababa de volver en sí y todo lo había visto y oído; ¡cómo! respondió Kourbalof, medio loco y con una risa sardónica, el padre desconoce á su hija! pues bien, el amante no ha desechado á su amada. Espectro ó no, yo la he salvado, tal cual es, la amo; si vos la desechais yo me caso con ella. Norberg se inclinó entonces hacia su hija y exclamó:

¡Casaros con ella! ¡Vos! ¡Está muerta!

—¡Muerta! repitió Marcelo ¡oh! padre, vos la habeis muerto!